

ACTA N°751
(Sesión Ordinaria)

Fecha	:	Martes 13 de Octubre de 2009.	
Asistencia	:	Sr. Manuel J. Vera Delgado,	Alcalde.
		Sr. Pedro Caussade Pitté,	Concejal.
		Srta. Laura Reyes Salazar,	Concejala.
		Sr. Angel Poggi Saa,	Concejal.
		Sr. Rodrigo Martínez Roca,	Concejal.
		Sr. Enrique Heck Escalante,	Concejal.
Invitados	:	Sr. Miguel Mujica,	Administrador Municipal.
		Sr. Angelo Bertinelli,	Director Depto. Jurídico.
		Sr. Luis Alventosa,	DIPLAD.
		Sr. Christian Valdés,	Jefe Administrativo DAEM.
		Sr. Daniel Jadue,	Pac Consultores.
		Srta. Soledad Valenzuela,	Pac Consultores.
Tabla	:	1.- Acta Sesión Ordinaria N°750, de fecha Martes 6 de Octubre de 2009.	
		2.- Informe Semestral del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.	
		3.- Taller Pladeco.	
		4.- Varios.	
		4.1. Informe de alumna del Liceo.	
		4.2. Cartas.	
		4.3. Agrupación de Padres y Apoderados por la Educación de Quintay.	
		4.4. Solicitud de Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza.	
		4.5. Problemas de la comunidad, Sector El Estero de Las Dichas.	
		4.6. Problemas de la comunidad, Sector El Batro.	
		4.7. Contrato de Municipalidad con Abogado Sr. Cordaro.	
		4.8. Reunión de Comisión de Seguridad Ciudadana.	
		4.9. Luminarias.	
		4.10. Calle en mal estado.	
		4.11. Área verde.	
		4.12. Pintura.	
		4.13. Ciclo vías.	
		4.14. Congreso de Educación.	
		4.15. Solicitud de subvención.	
		4.16. Señalización de calles.	
		4.17. Rejas de la calle Buín.	
		4.18. Auditoría.	
		4.19. Operativo de Policía de Investigaciones.	

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión, siendo las 9:05 hrs.

1. ACTA SESION ORDINARIA N°750, DE FECHA MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2009.

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a observar el Acta de Sesión Ordinaria N°750, de fecha Martes 6 de Octubre de 2009. Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada el Acta.

El Sr. Alcalde señala que se tendrá que ausentar de la Sesión unos minutos, porque ha sido citado al Tribunal, por el caso de los ecuatorianos. El Concejal Martínez quedará presidiendo la Sesión.

2. INFORME SEMESTRAL DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN.

El Concejal Martínez señala que el próximo punto de la tabla es el Informe Semestral del Fondo de Gestión DAEM. Cede la palabra al Sr. Christian Valdés, Jefe Administrativo del DAEM.

El Sr. Valdés indica que el Fondo de Mejoramiento de Gestión se ha ido tratando durante el año, señala que ahora se le quiere dar la formalidad del título para poder informar a la Secretaría Ministerial, que se ha hecho el proceso en conjunto con el Concejo Municipal.

Durante este primer trimestre, no se registran ejecución alguna de los programas, ya que efectivamente fue durante este periodo de tiempo, el momento en que se identificaron los puntos críticos y se pudieron aparejar a iniciativas tendientes a mejorar aquellos puntos problemáticos.

Una vez realizada la identificación de los puntos críticos, se procedió a aprobar dicha presentación, en Acta 723 de Martes 3 de marzo, Acuerdo N°1912.

Luego, en el mes de Junio, dada la contingencia generada por la exigencia de los docentes a cancelar el Bono SAE, se realiza otra presentación al Concejo para modificar los lo acordado en marzo, y de esta forma destinar los recursos del Fondo a la cancelación del Bono Extraordinario. Acta 735 de Martes 2 de junio de 2009, Acuerdo N°1940.

Finalmente, el Departamento de Educación realiza una nueva presentación al Concejo para redistribuir los recursos del Fondo 2009, ya que de acuerdo a las directrices del acuerdo tripartito (ACHM – CCPP – MINEDUC), no se gastó la totalidad de la asignación 2009.

El Concejal Sr. Heck ingresa a la sala, 9,11 Hrs.

Por lo tanto, el nuevo acuerdo para ejecutar en lo que resta de año es el siguiente: 1.- Cancelación de deuda a docentes, por \$75.901.074.-, Estado: Realizado.; 2.-Asesoría Técnico Financiero Territorial, por \$.8.000.000.-, Estado: Licitado – En ejecución; 3.- Mejoramiento del portal web, en cuanto a complemento de información financiera y pedagógica de cada Establecimiento Educacional, por \$4.398.926.-, Estado: A licitar; 4.- Evaluación externa a las Direcciones de los Establecimientos Educativos, por \$3.079.865.-, Estado: A licitar; Total Aporte Solicitado al Fondo: \$91.379.865.-

El Concejal Martínez invita a los Sres. Concejales a votar por la aprobación del Informe Semestral del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, DAEM.

ACUERDO N°1997: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Informe Semestral del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.”

En este Acuerdo no estaba presente el C. Sr. Burgos.

3. TALLER PLADECO.

El Concejal Martínez indica que el tercer punto de la tabla es el Taller Pladeco. Cede la palabra al Sr. Luis Alventosa, DIPLAD.

El Sr. Alventosa indica que en las actividades de la etapa de diagnóstico del Pladeco, corresponde que el Concejo realice el taller de diagnóstico, este va a ser desarrollado por la consultora que está realizando el trabajo, presenta a doña Soledad Valenzuela, Antropóloga quién dirige dicho taller.

A continuación los Sres. Concejales participan en el taller de Pladeco, con la Empresa Consultora “Pac Consultores”, la Srta Valenzuela a modo de introducción, señala que el taller tiene por objetivo reflexionar sobre lo que significa el desarrollo de la comuna de Casablanca, señala que la idea es que se pueda planificar en forma ordenada ese desarrollo y que finalmente se manifiesta a través del Pladeco. La Srta. Valenzuela continúa con el taller.

4. VARIOS.

4.1. INFORME DE ALUMNA DEL LICEO.

El Sr. Alcalde señala que con respecto a la carta que leyó el Concejal Caussade, de la alumna del Liceo, indica que ha pedido un informe con respecto a la situación de ella y la verdad que el informe psicológico de la alumna es bastante delicado, a continuación el Sr. Alcalde se refiere al informe profesional, señala además que este informe es de carácter reservado, por lo tanto pide a los medios de comunicación ética profesional, señala que cree que era conveniente que los Sres. Concejales conocieran la situación de la alumna.

4.2. CARTAS.

El Sr. Alcalde indica que hay una carta sin firma, reitera a los Sres. Concejales que estas cartas las ingresen a través de la Oficina de Partes, porque si bien es cierto constan en el Acta del Concejo, no ingresan a la Oficina de Partes, sería importante porque ahí se les da un número y nosotros estamos en condiciones de responder estas cartas, también sería bueno para evitar sorpresas, como la carta que se leyó anteriormente, ojalá que se entreguen con un día de anticipación y así poder tener alguna respuesta en el momento oportuno.

4.3. AGRUPACION DE PADRES Y APODERADOS POR LA EDUCACION DE QUINTAY.

El Sr. Alcalde señala que hay una carta de la Agrupación de Padres y Apoderados por la Educación de Quintay, ellos dicen que no pudieron adquirir la subvención el año 2009, por no ser una comunidad rural, se atreven a volver a solicitar este año poder optar por este beneficio para sus hijos, pidiendo la cantidad de \$4.200.000.-, para poder terminar este año como corresponde, dándole la tranquilidad y apoyo a sus hijos, no quieren abusar, pero este año próximo los niños deben volver a viajar, son un total de 68 niños, por lo tanto solicitan que el año 2010 se cuente con el apoyo, recuerdan que ellos recibían de la Seremi de Educación, la cantidad de 6 millones de pesos, hasta el año 2008, cantidad que era muy buena. Añade que esto es lo que expone esta Agrupación.

El Concejal Caussade indica que nunca ha habido los recursos para poder ayudarlos, por un lado, y por otro lado esta gente está estudiando en Valparaíso y no en Casablanca, son dos argumentos que pueden ser válidos, son niños de Casablanca, a los que sería bueno poder ayudarlos, ellos quieren un aporte para este año y una subvención para el próximo año, que ojalá consideremos en el presupuesto del próximo año.

La Concejala Reyes consulta si el Municipio puede aportar algo de los \$4.200.000.- que les faltan para terminar este año y lo del 2010 se vería.

El Sr. Alcalde responde que a esta altura no se puede hacer nada, para ser honesto.

4.4. SOLICITUD DE CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA.

El Concejal Heck señala que tiene una solicitud de un grupo de la tercera edad, el Club Nueva Esperanza, ellos dicen que tenían una subvención de \$60.000.- y ya no la tienen y eso para ellos era una ayuda muy importante, consulta de qué modo se puede reactivar estas subvenciones, para los Clubes de Adultos Mayores.

El Sr. Secretario señala que no recuerda que se hayan recibido solicitudes de subvención de esta organización.

El Concejal Heck señala que solicitará a la Presidenta que se comunique directamente con el Alcalde.

4.5. PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD, SECTOR EL ESTERO DE LAS DICHAS.

El Concejal Heck indica que en una actividad de beneficencia para un Sr. Canelo, se le acercó una vecina de la localidad del El Estero, que aprovechando su condición de Concejal, le dijo que tratara de ayudarlos, ellos necesitan un estanque de plástico, porque

cuando el camión de la Municipalidad les va a dejar agua, no tienen donde almacenar, son cuatro familias las que se verían beneficiadas.

El Sr. Alcalde consulta qué familias son.

El Concejal Heck responde que no sabe el nombre de las familias, pero si le puede entregar el teléfono de contacto.

4.6. PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD, SECTOR EL BATRO.

El Sr. Heck, además en esa misma actividad, una persona del El Batro le expuso que tenían un problema con el agua, que afecta a 17 familias, que ganaron un proyecto del Gobierno Regional, que financiaba la instalación de red de agua potable, pero quedo en el aire el tema que financia el tema del pozo de agua potable y el dueño, en donde está ubicado este pozo, se quiere aprovechar de la situación, porque no quedo ningún resguardo legal, entonces ellos se ven enfrentados a la posibilidad de hacer un nuevo pozo, con lo carísimo que resultaría esto, para poder seguir abasteciéndose, consulta hasta que punto, como Municipio, se puede hacer algo con respecto a la tuición del agua.

El Sr. Mujica señala que si en algún momento hubo una inversión ahí, tiene que ser una inversión Fosis, no una inversión del Gobierno Regional, porque las inversiones Fosis eran muy menores, entonces no hay una inversión del Gobierno en hacer un pozo, sino que a partir de un pozo existente, se mejora la conectividad, por lo tanto recomienda que se establezca una conversación con el dueño del pozo.

4.7. CONTRATO DE MUNICIPALIDAD CON ABOGADO SR. CORDARO.

El Concejal Heck indica que hay un tema muy preocupante, que salió en el Diario El Espejo, que es una Declaración Pública, del Abogado del Sr. Cordaro, en donde dice que por razones de salud se está retirando, consulta en qué condiciones va a quedar el contrato que tiene el Municipio con el Abogado.

El Sr. Alcalde señala que el contrato tiene un plazo de término, venció en Septiembre.

4.8. REUNION DE COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El Concejal Heck señala que hace mucho tiempo que hay un tema pendiente, permanentemente están pidiendo, los que han sido víctimas de robo de ganado, que quieren llegar a la mesa del Concejo, desconoce que información tan importante tendrán, pero hace tiempo que estoy mencionando este tema.

El Sr. Alcalde indica que él dijo que si tienen información importante, ellos tienen que entregársela a los medios que corresponden, que es la Policía, nosotros podemos hacer muy poco, quizás podemos hablar con la Policía, pero hacer una asamblea para eso, la verdad es que por eso me he resistido. Añade que si el Concejal Heck se hace responsable del tema, el próximo Martes se incluye en tabla.

El Concejal Heck indica que ellos, como vecinos, se sienten al margen.

El Sr. Alcalde señala que la información que entregó el Abogado Cordaro, es que de todas las personas que están con problemas, muy pocas se acercaron a la oficina de él.

El Concejal Poggi indica que como están los medios, difícilmente la gente va a hablar acá, sugiere hacer una reunión fuera de Concejo, tipo 19:00 hrs., en donde la gente pueda hablar, también pueden venir ambas Policías, posteriormente se puede hacer algo que no se ha hecho, asistir a una reunión con el Fiscal, ambas Policías, y que esas mismas Policías digan que tienen antecedentes para causas que tienen archivadas y que ellos pretenden que esas causas se vuelvan a abrir. Agrega que como dice el Sr. Alcalde, realmente tienen que ser hechos que aporten a abrir una causa.

El Concejal Martínez sugiere que se arme una reunión, de la Comisión de Seguridad, con ellos.

El Concejal Poggi añade que no se politicen las cosas, hay que traer hechos concretos, información clara y prudente. Además sugiere si esta reunión se puede ampliar, como por ejemplo a las personas que han sido perjudicadas con robos en sus casas.

El Sr. Alcalde señala que la proposición que hace el Concejal Poggi, de reunirse con la Comisión de Seguridad Ciudadana para tocar este tema es buena idea.

4.9. LUMINARIAS.

La Concejala Reyes señala que la calle Portales con Constitución sigue a oscuras y la entrada de la Villa América, también está a oscuras.

4.10. CALLE EN MAL ESTADO

La Concejala Reyes indica que le llegó una queja, la calle que conecta la Calle Portales con camino Algarrobo, está intransitable, han ocurrido muchos accidentes ahí.

4.11. AREA VERDE.

La Concejala Reyes señala que la Ex Concejala Lucía Bertinelli, le pidió que se preocuparan del área verde de la Población Santa Lucía, porque es un tema que ella siempre solicitó acá.

4.12. PINTURA.

La Concejala Reyes sugiere que hay que pintar el eje central de la Calle Constitución.

4.13. CICLO VIAS.

La Concejala Reyes indica que ha habido muchos accidentes de ciclistas, que transitan por las ciclo vías, señala que al parecer ellos no entienden la simbología que está pintada en el suelo, que es de ceda el paso y en la calle Padre Hurtado, es en donde se han producido los mayores problemas, sugiere que hay que poner el suelo un signo que diga pare, para evitar más accidentes.

4.14. CONGRESO DE EDUCACION.

La Concejala Reyes solicita participar en el Congreso de Educación en Cartagena los días 28, 29 y 30 de Octubre.

El Sr. Alcalde responde que no hay ningún problema, que los interesados pueden inscribirse con el Sr. Secretario Municipal.

4.15. SOLICITUD DE SUBVENCION.

El Sr. Alcalde indica que hay una carta de solicitud de subvención de la Fundación Arturo López Pérez. Añade que queda pendiente hasta que se forme la Comisión de Subvención.

4.16. SEÑALIZACION DE CALLES.

El Concejal Caussade señala que hizo una petición, consulta si el Sr. Alcalde tuvo tiempo de hablar con el Sr. Pacheco, por la indicación y número de las calles, para que él presente algún proyecto.

El Sr. Alcalde indica que en la reunión anterior, del 6 de Octubre, el Concejal Caussade tocó el punto de la señalización de las calles. Añade que ya habló con el Sr. Luis Pacheco, Director de Tránsito.

4.17. REJAS DE LA CALLE BUIN.

El Concejal Martínez reitera que siguen rotas las rejas que están en la orilla de la calle Buin, esto es muy peligroso.

4.18. AUDITORIA.

El Concejal Martínez consulta qué pasa con la Auditoría.

El Sr. Alcalde señala que se reinició la Auditoría, la Contraloría ya aprobó el balance del Sr. Mauricio Basualto, Director de Finanzas, así que ya tienen todo lo necesario para reiniciar la Auditoría y eso sería muy rápido.

4.19. OPERATIVO DE POLICIA DE INVESTIGACIONES.

El Concejal Poggi informa que “este fin de semana se realizó un nuevo operativo de la Policía de Investigaciones, en donde se consultaron aproximadamente a 80 personas, dentro de estos hubo tres detenidos, cree que estos operativos son sumamente importante, por lo que agradece a la Municipalidad, en especial al Administrador Municipal, porque han interferido directamente con estos operativos. Añade que el mes pasado también se desarrollo un operativo, un fin de semana completo, esta vez se consultaron más de 200 personas y hubo 8 detenidos, con hechos delictuales bastante complicados y por eso que la Policía ha tomado detenidas a esas personas, señala que es preocupante porque en un mes hay 10 personas detenidas y que casi siempre en las consultas, que se hacen a estas personas, casi todos tienen antecedentes delictuales.”

El Sr. Alcalde consulta si la gente es de Casablanca.

El Concejal Poggi responde que eso se está averiguando y cree que esto es un tema preocupante, por ese motivo se lo informa al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, señala que con muy pocos recursos, está el ánimo y la disposición y además quiere resaltar, no tan solo a la Policía de Investigaciones, sino que también a Carabineros, porque ellos también han dado golpes a ciertos hechos delictuales y al micro tráfico, ambas Policías trabajando con muy poco recursos, pero con las ganas de trabajar, pueden llegar a estos resultados tan óptimos que han ocurrido durante este mes.

En nombre de Dios y de Casablanca, se cierra la Sesión a las 12,25 hrs.

Observaciones:

**MANUEL JESUS VERA DELGADO
ALCALDE**

**PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL**

**LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA**

**RODRIGO MARTINEZ ROCA
CONCEJAL**

**ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL**

**ENRIQUE HECK ESCALANTE
CONCEJAL**

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**